



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 24 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 1513/2026, en el cual obran las actuaciones vinculadas al dictado del Curso de Posgrado ANTROPOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA COMUNIDAD; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 586/2026 se protocolizó el dictado del Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud del 23 al 25 de abril de 2026, bajo la responsabilidad de la Esp. Nora Liliana SOSA; Colaboradora: Esp. Ana Cecilia del Carmen ALBISU, ambas de esta Casa de Estudios, con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales.

Que por Trámite: 11477/2026 la coordinadora del curso eleva el comprobante de carga de notas realizado en el sistema académico de posgrado (Siu Guaraní) con las calificaciones de los estudiantes inscriptos al mismo.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de estudiantes aprobados del Curso de Posgrado ANTROPOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA COMUNIDAD, con un crédito horario de VEINTE (20) horas presenciales, según consta en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

CC



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.



Universidad Nacional de San Luis  
**RECTORADO**

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”  
“150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”  
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

**ANEXO**

**Curso: Antropología de la nutrición y la actividad física en la comunidad**

**LISTA DE APROBADOS/AS**

| Apellido y Nombre         | DU       | Calificación |
|---------------------------|----------|--------------|
| ARRIETA, Agostina Daiana  | 37090297 | 7.00 (siete) |
| BARRERA, Federico Luciano | 38750043 | 8.00 (ocho)  |
| MARTINEZ, Federica Sol    | 41284567 | 7.00 (siete) |

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 24/06/2026 07:57:33  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 25/06/2026 08:42:52  
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL  
Firmado por: SUDOCU UNSL  
Fecha: 25/06/2026 08:47:09  
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil